

Resumen de condicionantes sociales acreditación

1. Datos Personales

RUT o pasaporte	214361272	Estado FOCES	ESTADO ACREDITADO
Fecha estado FOCES	13-04-2022 14:01:07	¿Tienes nombre social?	No
Nombre	Victoria De Los Angeles	Apellido paterno	Arias
Apellido materno	Vivanco	Email	victoriaariasvivanco@gmail.com
Teléfono	+56961964716	Facultad / Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales
Carrera	SOCIOLOGÍA	Número matrícula	2022111872
Situación matrícula	MATRICULADO	Situación académica	MATRICULADO
Tipo de alumno	NUEVO	Edad	18 años 5 meses
Fecha de nacimiento	05-11-2003	Sexo	Mujer
Género	Mujer	Estado civil	Soltero(a)
Nacionalidad Chilena	Chilena		

2. Puntaje variables socioeconómicas

Per cápita / Tramo per cápita	\$251.667 / DESDE \$249.963 HASTA \$261.213	Puntaje per cápita	32
Tenencia	Arrendatario de casa o departamento	Puntaje tenencia	3.2
Tramo arriendo	Entre \$ 0 y \$ 282.243	Puntaje arriendo	10
Puntaje avalúo	0	Puntaje variables socioeconómicas	45.2

3. Situación ocupacional jefe de hogar

Rut - nombre	12.640.362-3 - Marcela Vivanco Morales	Parentesco	Madre
¿Ha percibido ingresos?	No	Actividad laboral (fuente de ingresos)	- Trabajo(Estable), - Pensión de alimento formal o legal
Situación ocupacional	Activo estable	Puntaje situación ocupacional	3.8

4. Condicionantes sociales

Enfermedad catastrófica o discapacidad	
Endeudamiento grave	
Violencia intrafamiliar	

Problemas alcohol y drogas	
Problemas judiciales	
Enfermedad crónica o permanente, se involucra aquellos trastornos de Salud Mental	
Integrante del grupo familiar que estudia fuera del lugar de origen	
Integrante del grupo familiar que estudia, excluido el alumno	SÍ
Dos o más integrantes del grupo familiar que estudia en Ens. superior excluido el alumno	
Alumno que incurre en gastos o tiempo extra de movilización	
Alumno que tenga hijos a su cargo	
Familia uniparental	SÍ
Alumno solo (desvinculado)	
Grupo familiar numeroso	
Grupo familiar pequeño	SÍ
Hacinamiento	
Total puntaje condicionantes sociales	17

5. Evaluación Asistente social

Asistente social	Paula Constanza Olivares Sepulveda	Fecha registro	13-04-2022 14:00:58
Nivel de vulnerabilidad	Alta vulnerabilidad	Puntaje vulnerabilidad del estudiante	10

6. Postulación a Becas Internas Universidad de Chile

Beca de Atención Económica (BAE)	SÍ
Causal Sobreviniente	
Beca de Emergencia	
Franquicia Médica	
Programa de Emergencia para la Retención (PER)	
Programa de Residencias Universitarias	
Beca Marta Brunet	
Programa de Corresponsabilidad Parental	
Beca Irma Salas	
Beca de Compensación Laboral	
Otro beneficio	
Observación otro beneficio	SIN INFORMACIÓN

7. Puntaje total acreditación

Puntaje total acreditación	76
----------------------------	----

Resumen de postulación y acreditación

1. Datos Personales

1.1 Datos personales del estudiante

RUT o pasaporte	214361272	Estado FOCES	ESTADO ACREDITADO
Fecha estado FOCES	13-04-2022 14:01:07	¿Tienes nombre social?	No
Nombre	Victoria De Los Angeles	Apellido paterno	Arias
Apellido materno	Vivanco	Email	victoriaariasvivanco@gmail.com
Teléfono	+56961964716	Cuenta RUT	Sí
Facultad / Unidad académica	Facultad de Ciencias Sociales	Carrera	SOCIOLOGÍA
Vía de ingreso	psu	Fecha ocurrencia matrícula	01-03-2022
Número matrícula	2022111872	Origen matrícula	seleccionado (p.s.u.)
Situación matrícula	MATRICULADO	Situación académica	MATRICULADO
Tipo de alumno	NUEVO	Edad	18 años 5 meses
Fecha de nacimiento	05-11-2003	Sexo	Mujer
Género	Mujer	Estado civil	Soltero(a)
Sistema de salud	Fonasa	Tramo de fonasa	Tramo B
Titular / carga	Carga	Titular (Parentesco)	Madre
Nacionalidad	Chilena		

1.2 Situación de discapacidad del estudiante

No declara

1.3 Datos de contacto en caso de emergencia

Nombre completo	Marcela Vivanco	Vínculo contacto emergencia	Madre
Teléfono 1	+56995323115	Teléfono 2	+56985806464

1.4 Dirección del grupo familiar y académica

1.4.1 Datos dirección

¿El domicilio académico será el mismo que el domicilio familiar?	Sí
--	----

1.4.2 Dirección del grupo familiar

Tipo de inmueble	Departamento	Calle o vía principal	Ignacio Carrera Pinto
Numeración	4971	Depto., casa o sitio	53
Edificio o condominio	G	Región	Región Metropolitana
Comuna	Macul		

1.4.3 Dirección académica

Sin información

1.5 Antecedentes de educación superior del estudiante

SIN INFORMACIÓN - SIN INFORMACIÓN

1.6 Hijos(as) del estudiante

No declara

1.7.1 Antecedentes del grupo familiar (viven con estudiante)

Estudiante - 214361272 - Victoria De Los Angeles Arias Vivanco

RUT o pasaporte	214361272	Nombres	Victoria De Los Angeles
Apellido Paterno	Arias	Apellido Materno	Vivanco
Edad	18 años 5 meses	Fecha Nacimiento	05-11-2003
Sexo	Mujer	Parentesco	Estudiante
¿Vive con el estudiante?	Sí	Jefe de hogar	No
Estado civil	Soltero(a)	Sistema de salud	Fonasa
Previsión social	Sin previsión social	Estudia o estudió en la Universidad de Chile	Sí
¿Ha percibido ingresos en últimos 3 meses?	No	Actividad (no percibe ingresos)	Estudiante que no trabaja

Madre - 126403623 - Marcela Vivanco Morales

RUT o pasaporte	126403623	Nombres	Marcela
Apellido Paterno	Vivanco	Apellido Materno	Morales
Edad	55 años 4 meses	Fecha Nacimiento	28-11-1966
Sexo	Mujer	Parentesco	Madre
¿Vive con el estudiante?	Sí	Jefe de hogar	Sí
Estado civil	Separado(a) de hecho	Sistema de salud	Fonasa
Previsión social	AFP	Nivel educacional	Enseñanza profesional universitaria
Estudia o estudió en la Universidad de Chile	No	Situación educacional	Completo
¿Ha percibido ingresos en últimos 3 meses?	Sí	Actividad laboral (fuente de ingresos)	Trabajo,Pensión de alimento formal o legal
Forma de trabajo (estable/inestable)	Estable	Modalidad trabajo (dependiente/independiente)	Dependiente
Profesión u oficio	Profesora		

Hermano(a) o hermanastro(a) - 218941249 - Emilia Arias Vivanco

RUT o pasaporte	218941249	Nombres	Emilia
Apellido Paterno	Arias	Apellido Materno	Vivanco
Edad	16 años 8 meses	Fecha Nacimiento	26-07-2005
Sexo	Mujer	Parentesco	Hermano(a) o hermanastro(a)
¿Vive con el estudiante?	Sí	Jefe de hogar	No
Estado civil	Soltero(a)	Sistema de salud	Fonasa
Nivel educacional	Enseñanza media científico humanista	Tipo de establecimiento	Particular subvencionado
Estudia o estudió en la Universidad de Chile	No	Situación educacional	Cursando
¿Ha percibido ingresos en últimos 3 meses?	No	Actividad (no percibe ingresos)	Estudiante que no trabaja

1.7.2 Padre y/o madre que no es parte del grupo familiar

No declara

1.8 Registro Social de Hogares e ingresos del grupo familiar

¿Tiene Registro Social de Hogares?	Sí	Tramo socioeconómico	Hogares calificados entre el 71% y el 80% de mayores ingresos o menor vulnerabilidad (Tramo del 80)
Ingreso mensual grupo familiar	\$365.000	Número serie estudiante	104428467
Número serie jefe de hogar	525877658		

1.9 Antecedentes socioeducativos del estudiante

¿Tienes trabajo remunerado?	No	Tiempos de traslado	01 a 30 minutos
------------------------------------	----	----------------------------	-----------------

2. Datos grupo familiar

2.1 Ingresos del grupo familiar

* A diferencia del formulario FOCES en este apartado se mostrarán todos los integrantes independiente si se declararon que no perciben ingresos.

RUT Parentesco	Sueldos y/o pensión	Honorarios	Retiros	Dividendos por acciones	Intereses inmobiliarios	Ganancias de capital	Pensión alimenticia	Otros aportes de parientes	Actividades independientes	Total ingresos
214361272 Estudiante	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
126403623 Madre	\$505.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$250.000	\$0	\$0	\$755.000
218941249 Hermano(a) o hermanastro(a)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

Nº integrantes grupo familiar	Nº integrantes con ingresos	Total ingresos grupo familiar	Ingreso per cápita
3	1	\$755.000	\$251.667

* El cálculo del ingreso per cápita se realiza en base al nº de integrantes considerados dentro del grupo familiar.

Nº de integrantes que no trabajan ni buscan trabajo	0	¿Considerar a estos integrantes dentro del grupo familiar?	Sí
---	---	--	----

2.2 Educación de integrantes del grupo familiar

Madre - 126403623 - Marcela Vivanco Morales

Nivel educacional	Enseñanza profesional universitaria	Situación educacional	Completo
Arancel mensual	\$0	Promedio mensual matrícula	\$0
Gasto mensual en educación	\$0		

Hermano(a) o hermanastro(a) - 218941249 - Emilia Arias Vivanco

Nivel educacional	Enseñanza media científico humanista	Tipo de establecimiento	Particular subvencionado
Situación educacional	Cursando	Estudia fuera de la provincia	No
Arancel mensual	\$45.000	Promedio mensual matrícula	\$3.000
¿Tiene algún beneficio?	No	Gasto mensual en educación	\$48.000

Total gastos en educación	\$48.000
---------------------------	----------

2.3 Integrantes del grupo familiar con endeudamiento

No declara endeudamiento

Número integrantes con endeudamiento	0	Total endeudamiento grupo familiar	\$0
--------------------------------------	---	------------------------------------	-----

2.4 Integrantes del grupo familiar con problemas judiciales

No declara problemas judiciales

Numero integrantes con problemas judiciales	0	Gasto mensual grupo familiar	\$0
---	---	------------------------------	-----

2.5 Antecedentes de salud del grupo familiar

Sin Información

Total gastos salud grupo familiar	\$0
-----------------------------------	-----

2.6 Integrante del grupo familiar en situación de discapacidad

No declara discapacidad

Total gastos por discapacidad	\$0
-------------------------------	-----

2.7 Vivienda(s) y otros bienes raíces del grupo familiar

Estudiante - 214361272 - Victoria De Los Angeles Arias Vivanco

Tipo de inmueble	-Departamento-	Otro tipo de inmueble	--
Tipo de vivienda	-DIRECCIÓN GRUPO FAMILIAR-DIRECCIÓN ACADÉMICA	Tenencia de la vivienda	-Arrendatario de casa o departamento-
¿Quién es el dueño de la vivienda?	-Victoria de los Angeles Arias Vivanco-Victoria de los Angeles Arias Vivanco	Avalúo de la vivienda	--
¿Tiene algún vínculo con el propietario?	-Si-	¿Cuál es el vínculo?	-Padre-
Monto arriendo	-Entre \$ 0 y \$ 282.243-	Nº dormitorios	-3-
Calle	-Ignacio Carrera Pinto-	Número	-4971-
Nº Departamento / casa	- 53-	Block o torre	- G-
Villa o población	--	Región	-Región Metropolitana-
Comuna	-Macul-		

2.8 Vehículo(s) del grupo familiar

No declara vehículos

3. Programa de corresponsabilidad parental

3.1 Programa de Corresponsabilidad Parental

No postula

4. Programa de residencia universitaria

4.1 Programa de residencia universitaria

Postula al Programa Residencia	No	¿Es renovante?	NO
Puntaje de categoría red de apoyo	SIN INFORMACIÓN	Categoría red de apoyo	SIN INFORMACIÓN

5. Jefe de hogar

5.1 Situación ocupacional del jefe de hogar

Rut - nombre	12.640.362-3 - Marcela Vivanco Morales	Parentesco	Madre
¿Ha percibido ingresos?	Sí	Actividad laboral (fuente de ingresos)	- Trabajo(Estable), - Pensión de alimento formal o legal
Situación ocupacional	Activo estable	Puntaje situación ocupacional	3.8

6. Beneficios internos

6.1 Beneficios internos seleccionados

Beca de Atención Económica (BAE)	Sí
----------------------------------	----

7. Última evaluación asistente social

7.1 Evaluación

Asistente social	Paula Constanza Olivares Sepulveda	Fecha registro	13-04-2022 14:00:58
Nivel de vulnerabilidad	Alta vulnerabilidad	Puntaje vulnerabilidad del estudiante	10
Tramo per cápita	DESDE \$249.963 HASTA \$261.213	Per cápita	\$251.667
Puntaje per cápita	32	Tenencia	Arrendatario de casa o departamento
Puntaje por Tenencia	3.2	Puntaje por avalúo	0
Arriendo	Entre \$ 0 y \$ 282.243	Puntaje por arriendo	10
Puntaje condicionantes sociales	17	Puntaje total evaluación	76

(*) Variables disponibles sólo en periodos 2018 y 2019

(**) Variables disponibles desde periodo 2020

Comprobante de postulación a beneficios

Estimado/a Victoria, RUT 21.436.127-2

¡Felicitaciones! Has terminado de completar tu [FOCES](#)

¡En la Chile, todos y todas contamos!

¡Importante! Aún debes realizar la etapa presencial del proceso de postulación o renovación de los beneficios estudiantiles:

¿Qué tienes que hacer?

1. Consultar los plazos del proceso de acreditación socioeconómica internos en tu [Oficina de Bienestar](#) de tu Facultad, Instituto o Programa.
2. Pedir una entrevista con tu [asistente social](#) de tu unidad académica.
3. Recopilar la [documentación](#) necesaria para acreditar tu situación socioeconómica y entregarla el día de la entrevista.

¡No olvides llevar tu “Comprobante de postulación a beneficios” de FOCES!

4. Confirmar el término de tu renovación/postulación con tu asistente social.

¡Importante! El Programa de Residencia Universitaria y el Programa de Corresponsabilidad Parental tienen fechas especiales, consúltalos con tu asistente social.

Si tienes preguntas contáctanos a través del formulario de contacto disponible en la página de [FOCES](#) o escríbenos a dirbde@uchile.cl

miércoles 26 de enero de 2022 a las 11:37:58

Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil (DIRBDE)



Cartola Hogar Registro Social de Hogares



Folio #21464956
Fecha Confirmación Ciudadano: 04/08/2009

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 22 de Febrero de 2022 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Abril 2022

**Marcela Andrea
Vivanco Morales**

RUN:
12.640.362-3

Dirección del Hogar:
Circunvalacion Americo Vespuci, Nro
domicilio: 2875, Dpto: 53, Block: G, Macul.
Agrupación Habitacional:
Los Viñedos de Vespu -Vi

Calificación Socioeconómica

40% 50% 60% 70% 80% **90%** 100%

-Ingresos
+Vulnerabilidad

+Ingresos
-Vulnerabilidad

Su hogar está calificado entre el **81% y el 90% de mayores ingresos o menor** vulnerabilidad socioeconómica.

La Calificación Socioeconómica del hogar se calculó en base a los datos que se detallan a continuación:

Integrantes del Hogar

RUN	Nombre	Parentesco con el Jefe(a) del Hogar
12.640.XXX-X	Marcela Andrea Vivanco Morales	Jefe(a) de hogar
21.894.XXX-X	Emilia José Arias Vivanco	Hijo(a) de ambos
21.436.XXX-X	Victoria de los Angeles Arias Vivanco	Hijo(a) de ambos

Características integrantes del hogar

Menores de 18 años 1 personas	De 60 años o más 0 persona	Dependencia o discapacidad 0 personas
----------------------------------	-------------------------------	--

Ingresos del hogar

Ingresos del trabajo: entre \$355.000 y \$440.000

Ingresos de pensiones: menor que \$50.000

Ingresos de capital: menor que \$50.000

En base a información disponible de los últimos 12 meses.

**Total Ingresos del hogar
Entre \$355.000 y \$440.000**

Datos Complementarios

Ingresos del padre o madre no presente en el hogar.

Información obtenida de la base de datos del Servicio de Registro Civil e Identificación (SRCel) e ingresos totales obtenidos de alguna(s) de las siguientes fuentes de ingresos: Administradora de Fondos de Cesantía (AFC), Superintendencia de Pensiones (SP), Superintendencia de Salud (SS), Servicio de Impuestos Internos (SII) y/o Registro Social de Hogares (RSH).

Se recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información incorporada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la página web www.registrosocial.gob.cl o dirigirse a su Municipalidad para pedir su actualización.

Se reciben consultas del Registro Social de Hogares en:

 registrosocial.gob.cl

 **800 104 777**

 **Oficinas Chile Atiende**

 **Municipalidad**

Esta cartola fue impresa el 6 de Marzo a las 23:41 hrs.



INCHL5258776585S19<<<<<<<<<
6611282F2611284CHL12640362<3<5
VIVANCO<MORALES<<MARCELA<ANDRE

Este documento debe ser llenado por el/la Jefe(a) de Hogar y constituye un instrumento imprescindible para el otorgamiento de beca, al que se le debe adjuntar los documentos que respaldan los gastos del periodo a declarar.

Declaración correspondiente al mes de:	Fecha: 31/03/2022
Nombre estudiante: Victoria Arias Vivanco	Carrera: Sociología
Nº de Integrantes grupo familiar: 3	Nº de Integrantes que aportan: 1

1. IDENTIFICACIÓN JEFE DE HOGAR

Nombre: Marcela Andrea Vivanco Morales	RUT: 12.640.362-3
Domicilio: A. Vespucio 2875 dpto G-53	Fono: 9 95323115
Domicilio laboral:	Fono:
Profesión, oficio o actividad: Profesora General Básica	
Total ingreso mensual grupo familiar:	

2. GASTOS FAMILIARES

Concepto	Gasto grupo familiar	Gastos estudiante en Stgo. (solo si eres de región)
1. Alimentación	200.000	
2. Arriendo	140.000	
3. Dividendo	—	
4. Contribuciones	—	
5. Luz	35.000	
6. Agua	7.000	
7. Combustible (gas, parafina, otros)	25.000	
8. Bencina	—	
9. Movilización	80.000	
10. Teléfono (fijo y/o celular)	35.000	
11. TV Cable	—	
12. Internet	10.000	
13. Útiles de aseo	20.000	
14. Educación (Escolaridad, Centro padres, otros)	303.000	
15. Créditos de consumo (Casas comerciales, etc.)	—	
16. Vestuario	20.000	
17. Salud	60.000	
18. Deudas (cuotas pagadas regularmente)	—	
19. Otro (detallar):	—	
20. TOTALES	935.000	
21. TOTAL GASTOS GRUPO FAMILIAR	935.000	

3. OBSERVACIONES

Nuestro gasto aumenta con el cronel mensual de la universidad.

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna, autorizando a la Universidad de Chile a comprobar y requerir de quien corresponda los antecedentes mencionados.

Marcela Vivanco
Firma Jefe(a) de Hogar (obligatoria)

Fecha: 31/03/22

FORMULARIO DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Este documento tiene que ser completado y firmado por el/la Jefe(a) de Hogar en donde debe declarar los bienes (propiedades y/o vehículos), sociedades, inversiones y deudas del grupo familiar. Cabe señalar que, si no posee ninguno de ellos debe dejar los espacios en blanco y firmar.

1. BIENES RAÍCES

TIPO (casa, depto., terreno, estacionamiento)	USO (Vivienda, comercial, laboral)	AVALÚO FISCAL
—	—	—
—	—	—
—	—	—

2. VEHÍCULOS MOTORIZADOS

TIPO (auto, camioneta, camión, furgón, moto, otros)	USO (Particular, comercial, laboral)	AVALÚO FISCAL
—	—	—
—	—	—
—	—	—

3. PARTICIPACIÓN EN SOCIEDAD(ES)

TIPO (Ltda., Anónima, Colectiva, otras)	RUT	NOMBRE	% DE PARTICIPACIÓN	PATRIMONIO TOTAL DE LA SOCIEDAD
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—

4. INVERSIONES Y OTROS

TIPO (Depósito a plazo, fondos mutuos, ahorros, acciones, otros)	NOMBRE INSTITUCIÓN	CANTIDAD EN \$	APORTE MENSUAL (si corresponde)	TOTAL INVERSIÓN
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—

5. DEUDAS

TIPO (Crédito hipotecario, automotriz, otros)	INSTITUCIÓN BANCARIA O CASA COMERCIAL	PAGO MENSUAL	Nº TOTAL DE CUOTAS	FECHA VENCIMIENTO DE DEUDA TOTAL
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—

Nombre Jefe(a) de Hogar:

Fecha: 31 / 03 / 22.

Firma:

Me hago responsable de la información entregada en este formulario y declarado bajo juramento que es fidedigna, autorizando a la Universidad de Chile a comprobar y requerir de quien corresponda los antecedentes mencionados.



CERTIFICADO

El **FONDO NACIONAL DE SALUD** certifica que, de acuerdo a sus registros, Don(a) **VICTORIA DE LOS ANGELES ARIAS VIVANCO**, RUN **21436127-2**, figura como afiliado (o beneficiario) del FONDO NACIONAL DE SALUD, encontrándose clasificado en el Grupo B - PRAIS, a que se refiere el artículo 160 D.F.L N° 01 del 2005, con certificación vigente.

Se extiende el presente certificado a petición del interesado, para los fines relacionados al área de salud.



Marcelo Mosso Gómez
Director
Fondo Nacional de Salud

Queremos que esté más informado.
Llámenos al 600 360 3000
Visítenos en www.fonasa.cl

Este certificado tiene validez de 60 días, después de su emisión.

Fecha Emisión: 06/03/2022
Código de Verificación: 399509655

LIQUIDACIÓN DE REMUNERACIONES

EMPRESA RUT	CORP EDUC MANUEL ANTONIO MATT '65.155.458-6	FECHA MES	Septiembre 2021
----------------	--	--------------	-----------------

NOMBRE: RUT	VIVANCO MARCELA '012.640.362-3	CARGO :	
Ley 19933 (20%)	12,655	AFP :	A.F.P. Provida S.A.
Ley 19410 (20%)	6,057	ISAPRE :	

SUELDO BASE \$ 458,552

=== HABERES ===	=== ASISTENCIA ===	=== DESCUENTOS ===
Sueldo Base 458,552		
Ley 19410 (80%) 24,228	Días Trabajados 30	Fondo de Pensiones 63,213
Ley 19933 (80%) 50,621	Carga Horaria 31	Adicional Afp 9,166
Ley 19464 0		A Pagar Salud 0
Bono Reconocimiento Profesional 98,730		Fonasa 44,249
Bono UTP 0		Seguro Cesantía Trabajador 0
Bono Responsabilidad 0		Impuesto Unico 0
Total Imponible 632,131	Base Tributable 515,503	Total Descuentos Legales 116,628
Asignación Movilización 0		Anticipo 76,528
Asignación de Colación 0		Apv 0
Asignación Familiar 5,366		Serbima 0
Bono Escolar 0		Descuento 0
Asig Familiar Retroactiva 0		
Aguinaldo 76,528		Total Otros Descuentos 76,528
Bono Vacaciones 0		
Asig no Imponible 0		
Total No Imponible 81,894		Total Descuentos 193,156

Líquido a Pagar 520,869

SON: PESOS. QUINIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE *****



Marcela Vivanco
Trabajador

Declaro recibir conforme la cantidad anteriormente detallada y que no tengo cargo ni cobro alguno que formular en contra de mi empleador

LIQUIDACIÓN DE REMUNERACIONES

EMPRESA RUT	CORP EDUC MANUEL ANTONIO MATT '65.155.458-6	FECHA MES	Octubre 2021
----------------	--	--------------	--------------

NOMBRE: RUT	VIVANCO MARCELA '012.640.362-3	CARGO :	
Ley 19933 (20%)	12,655	AFP :	A.F.P. Provida S.A.
Ley 19410 (20%)	6,057	ISAPRE :	

SUELDO BASE \$ 458,552

=== HABERES ===	=== ASISTENCIA ===	=== DESCUENTOS ===
Sueldo Base 458,552		
Ley 19410 (80%) 24,228	Días Trabajados 30	Fondo de Pensiones 63,213
Ley 19933 (80%) 50,621	Carga Horaria 31	Adicional Afp 9,166
Ley 19464 0		A Pagar Salud 0
Bono Reconocimiento Profesional 98,730		Fonasa 44,249
Bono UTP 0		Seguro Cesantía Trabajador 0
Bono Responsabilidad 0		Impuesto Unico 0
Total Imponible 632,131	Base Tributable 515,503	Total Descuentos Legales 116,628
Asignación Movilización 0		Anticipo 0
Asignación de Colación 0		Apv 0
Asignación Familiar 5,366		Serbima 0
Bono Escolar 0		Descuento 0
Asig Familiar Retroactiva 0		
Aguinaldo 0		
Bono Vacaciones 0		
Asig no Imponible 0		Total Otros Descuentos 0
Total No Imponible 5,366		Total Descuentos 116,628

Líquido a Pagar 520,869

SON: PESOS.- QUINIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE *****



Marcela Vivanco
Trabajador

Declaro recibir conforme la cantidad anteriormente detallada y que no tengo cargo ni cobro alguno que formular en contra de mi empleador

LIQUIDACIÓN DE REMUNERACIONES

EMPRESA RUT	CORP EDUC MANUEL ANTONIO MATT '65.155.458-6	FECHA MES	Noviembre 2021
----------------	--	--------------	----------------

NOMBRE: RUT	VIVANCO MARCELA '012.640.362-3	CARGO :	
Ley 19933 (20%)	12,655	AFP :	A.F.P. Provida S.A.
Ley 19410 (20%)	6,057	ISAPRE :	

SUELDO BASE \$ 458,552

HABERES		ASISTENCIA		DESCUENTOS	
Sueldo Base	458,552				
Ley 19410 (80%)	24,228	Dias Trabajados	30	Fondo de Pensiones	63,213
Ley 19933 (80%)	50,621	Carga Horaria	31	Adicional Afp	9,166
Ley 19464	0			A Pagar Salud	0
Bono Reconocimiento Profesional	98,730			Fonasa	44,249
Bono UTP	0			Seguro Cesantia Trabajador	0
Bono Responsabilidad	0			Impuesto Unico	0
Total Imponible	632,131	Base Tributable	515,503	Total Descuentos Legales	116,628
Asignacion Movilizacion	0			Anticipo	0
Asignacion de Colacion	0			Apv	0
Asignacion Familiar	2 5,366			Serbima	0
Bono Escolar	0			Descuento	0
Asig Familiar Retroactiva	0				
Aguinaldo	0				
Bono Vacaciones	0				
Asig no Imponible	0			Total Otros Descuentos	0
Total No Imponible	5,366			Total Descuentos	116,628

Líquido a Pagar 520,869

SON: PESOS.- QUINIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE *****



Marcelo Fivones
Trabajador

Declaro recibir conforme la cantidad anteriormente detallada y que no tengo cargo ni cobro alguno que formular en contra de mi empleador

LIQUIDACIÓN DE REMUNERACIONES

EMPRESA RUT	CORP EDUC MANUEL ANTONIO MATT '65.155.458-6	FECHA MES	Diciembre 2021
----------------	--	--------------	----------------

NOMBRE: RUT	VIVANCO MARCELA '012.640.362-3	CARGO :	
Ley 19933 (20%)	13,427	AFP :	A.F.P. Provida S.A.
Ley 19410 (20%)	6,427	ISAPRE :	

SUELDO BASE \$ 486,524

HABERES		ASISTENCIA		DESCUENTOS	
Sueldo Base	486,524				
Ley 19410 (80%)	25,706	Dias Trabajados	30	Fondo de Pensiones	90,894
Ley 19933 (80%)	53,708	Carga Horaria	31	Adicional Afp	13,180
Ley 19464	0			A Pagar Salud	0
Bono Reconocimiento Profesional	104,753			Fonasa	63,626
Bono UTP	0			Seguro Cesantia Trabajador	0
Bono Responsabilidad	0			Impuesto Unico	397
Bono SAE acumulado	238,248				
Total Imponible	908,939	Base Tributable	741,239	Total Descuentos Legales	168,097
Asignacion Movilizacion	0			Anticipo	63,062
Asignacion de Colacion	0			Apv	0
Asignacion Familiar	5,366			Serbima	0
Bono Escolar	0			Descuento	0
Asig Familiar Retroactiva	0				
Aguinaldo	63,062				
Bono Vacaciones	0				
Asig no Imponible	0			Total Otros Descuentos	63,062
Total No Imponible	68,428			Total Descuentos	231,159

Líquido a Pagar 746,208

SON: PESOS.- SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHO *****



Marcelo Fivones
Trabajador

Declaro recibir conforme la cantidad anteriormente detallada y que no tengo cargo ni cobro alguno que formular en contra de mi empleador

LIQUIDACIÓN DE REMUNERACIONES

EMPRESA	CORP EDUC MANUEL ANTONIO MATTA	FECHA	
RUT	'65.155.458-6	MES	Enero 2022

NOMBRE:	VIVANCO MARCELA	CARGO :	
RUT	'012.640.362-3	AFP :	A.F.P. Provida S.A.
Ley 19933 (20%)	13,427	ISAPRE :	
Ley 19410 (20%)	6,427		

SUELDO BASE \$ 486,524

=== HABERES ===		=== ASISTENCIA ===		=== DESCUENTOS ===	
Sueldo Base	486,524				
Ley 19410 (80%)	25,706	Dias Trabajados	30	Fondo de Pensiones	67,069
Ley 19933 (80%)	53,708	Carga Horaria	31	Adicional Afp	9,725
Ley 19464	0			A Pagar Salud	0
Bono Reconocimiento Profesional	104,753			Fonasa	46,948
Bono UTP	0			Seguro Cesantia Trabajador	0
Bono Responsabilidad	0			Impuesto Unico	0
Total Imponible	670,691	Base Tributable	546,949	Total Descuentos Legales	123,742
Asignacion Movilizacion	0			Anticipo	0
Asignacion de Colacion	0			Apv	0
Asignacion Familiar	5,572			Serbima	0
Bono Escolar	0			Descuento	0
Asig Familiar Retroactiva	0				
Aguiinaldo	0				
Bono Vacaciones	0				
Asig no Imponible	0			Total Otros Descuentos	0
Total No Imponible	5,572			Total Descuentos	123,742

Líquido a Pagar 552,521

SON: PESOS.- QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTIUN *****



Marcelo Vivanco
Trabajador

Declaro recibir conforme la cantidad anteriormente detallada y que no tengo cargo ni cobro alguno que formular en contra de mi empleador

LIQUIDACIÓN DE REMUNERACIONES

EMPRESA	CORP EDUC MANUEL ANTONIO MATTA	FECHA	
RUT	'65.155.458-6	MES	Febrero 2022

NOMBRE:	VIVANCO MARCELA	CARGO :	
RUT	'012.640.362-3	AFP :	A.F.P. Modelo S.A.
Ley 19933 (20%)	13,427	ISAPRE :	
Ley 19410 (20%)	6,427		

SUELDO BASE \$ 486,524

=== HABERES ===		=== ASISTENCIA ===		=== DESCUENTOS ===	
Sueldo Base	486,524				
Ley 19410 (80%)	25,706	Dias Trabajados	30	Fondo de Pensiones	67,069
Ley 19933 (80%)	53,708	Carga Horaria	31	Adicional Afp	3,890
Ley 19464	0			A Pagar Salud	0
Bono Reconocimiento Profesional	104,753			Fonasa	46,948
Bono UTP	0			Seguro Cesantia Trabajador	0
Bono Responsabilidad	0			Impuesto Unico	0
Total Imponible	670,691	Base Tributable	552,784	Total Descuentos Legales	117,907
Asignacion Movilizacion	0			Anticipo	0
Asignacion de Colacion	0			Apv	0
Asignacion Familiar	5,572			Seguro	0
Bono Escolar	0			Serbima	0
Asig Familiar Retroactiva	0			Retencion Adicional 3%	0
Aguiinaldo	190,000			Anticipo 2	190,000
Bono Vacaciones	100,000			Anticipo 3	100,000
Asig no Imponible	0			Total Otros Descuentos	290,000
Total No Imponible	295,572			Total Descuentos	407,907

Líquido a Pagar 558,356

SON: PESOS.- QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS *****



Marcelo Vivanco
Trabajador

Declaro recibir conforme la cantidad anteriormente detallada y que no tengo cargo ni cobro alguno que formular en contra de mi empleador

CERTIFICADO COTIZACIONES

Folio N° : 44DA65177191689987

13 de marzo de 2022

A.F.P. Modelo S.A., certifica que a la fecha, la Sra. : MARCELA ANDREA VIVANCO MORALES R.U.T.: 12.640.362-3 DOMICILIO: A. Vespucio 2875 Dpto G-53, Macul, Santiago, Region Metropolitana registra en su CUENTA OBLIGATORIA las siguientes cotizaciones, correspondientes al período comprendido entre 03/2021 y 03/2022.

Período	Tipo de Movimiento	Fecha Caja	Monto		Valor Cuota	Rut Pagador	Tipo Fondo
			Pesos	Cuotas			
02-2022	COTIZACION NORMAL	09/03/2022	67.069	1,71	39.110,45	65.155.458-6	D
01-2022	COTIZACION NORMAL	07/02/2022	67.069	1,73	38.789,85	65.155.458-6	D
12-2021	COTIZACION NORMAL	11/01/2022	90.894	2,36	38.441,43	65.155.458-6	D
11-2021	COTIZACION NORMAL	09/12/2021	63.213	1,63	38.859,02	65.155.458-6	D
10-2021	COTIZACION NORMAL	08/11/2021	63.213	1,70	37.174,75	65.155.458-6	D
09-2021	COTIZACION NORMAL	06/10/2021	63.214	1,71	36.983,43	65.155.458-6	D
08-2021	COTIZACION NORMAL	08/09/2021	63.214	1,67	37.952,26	65.155.458-6	D
07-2021	COTIZACION NORMAL	10/08/2021	63.214	1,65	38.328,43	65.155.458-6	D
06-2021	COTIZACION NORMAL	05/07/2021	63.194	1,68	37.703,09	65.155.458-6	D
05-2021	COTIZACION NORMAL	01/06/2021	63.194	1,62	39.109,66	65.155.458-6	D
04-2021	COTIZACION NORMAL	04/05/2021	63.194	1,62	38.954,94	65.155.458-6	D
03-2021	COTIZACION NORMAL	09/04/2021	63.194	1,58	40.011,39	65.155.458-6	D

Se extiende el presente certificado a petición de la interesada, para los fines que estime conveniente, excluyendo su presentación en tribunales para formular un reclamo de cobranza de cotizaciones previsionales, Ley 20.023.



FONDO A	FONDO B	FONDO C	FONDO D	FONDO E
MAS RIESGOSO	RIESGOSO	INTERMEDIO	CONSERVADOR	MAS CONSERVADOR

AFP Modelo
Servicio al Cliente

Este certificado tiene una validez de 35 días a contar de la fecha de emisión y puede comprobar su validez ingresando a www.afpmodelo.cl, opción "Herramientas - Validar Certificados", ingresando Rut y número Folio de Certificación".

PROCEDIMIENTO: TRANSACCIÓN
MATERIA: ALIMENTOS Y OTROS
SOLICITANTE 1: MARCELA ANDREA VIVANCO MORALES
RUN N°: 12.640.362-3
DOMICILIO: CAPITÁN IGNACIO CARRERA PINTO 4.971, DP. 53-G, MACUL
SOLICITANTE 2: ALEJANDRO PATRICIO ARIAS MÁRQUEZ
RUN N°: 10.797.223-4
DOMICILIO: JOSÉ MARÍA NARBONA N° 4513, COMUNA ÑUÑO A
NIÑA 1: VICTORIA DE LOS ÁNGELES ARIAS VIVANCO
RUN N°: 21.436.127-2
DOMICILIO: CAPITÁN IGNACIO CARRERA PINTO 4.971, DP. 53-G, MACUL
NIÑA 2: EMILIA JOSÉ ARIAS VIVANCO
RUN N°: 21. 894. 124-9
DOMICILIO: CAPITÁN IGNACIO CARRERA PINTO 4.971, DP. 53-G, MACUL
ABOGADO: ALVARO ANDRÉS DELGADO MARTÍNEZ
RUN: 16.212.328-9
DOMICILIO: ORTÚZAR 587, DP 103C, ÑUÑO A
CORREO: AADELGADOMARTÍNEZ@GMAIL.COM

EN LO PRINCIPAL: Somete transacción a aprobación judicial; **PRIMER OTROSÍ:** Acompaña documentos; **SEGUNDO OTROSÍ:** Se oficie; **TERCER OTROSÍ:** Solicita copias autorizadas; **CUARTO OTROSÍ:** Patrocinio y poder.

S.J.L. DE FAMILIA DE SANTIAGO

MARCELA ANDREA VIVANCO MORALES, chilena, casada, profesora, cédula nacional de identidad N° 12.640.362-3, domiciliada en avenida Capitán Ignacio Carrera Pinto número N° 4.971, departamento 53-G, comuna de Macul, y don **ALEJANDRO**

PATRICIO ARIAS MÁRQUEZ, chileno, casado, profesor, cédula nacional de identidad N° 10.797.223-4, domiciliado en calle José María Narbona N° 4.513, comuna de Ñuñoa, a S.S. con respeto decimos:

Que, los comparecientes manifestamos que hemos acordado la siguiente transacción a fin de regular una pensión de alimentos, gastos extraordinarios y el régimen de relación directa y regular en favor de nuestras hijas Victoria de los Ángeles Arias Vivanco, en la actualidad de 17 años de edad, cédula nacional de identidad N° 21.436.127-2 y de Emilia José Arias Vivanco, en la actualidad de 16 años de edad, cédula nacional de identidad 21. 894. 124-9, ambas domiciliadas en avenida Capitán Ignacio Carrera Pinto número 4.971, departamento 53-G, comuna de Macul, según se da cuenta en las cláusulas que a continuación exponemos.

PRIMERO: Que, los comparecientes manifestamos que hemos acordado la siguiente transacción a fin de regular Alimentos y Régimen de Relación Directa y Regular en favor de nuestras hijas Victoria de los Ángeles Arias Vivanco, en la actualidad de 17 años de edad, cédula nacional de identidad número 21.436.127-2 y de Emilia José Arias Vivanco, en la actualidad de 16 años de edad, cédula nacional de identidad número 21. 894. 124-9 , ambas domiciliadas en avenida Capitán Ignacio Carrera Pinto número 4.971, departamento 53-G, comuna de Macul, según se da cuenta de las cláusulas que a continuación pasamos a exponer; **SEGUNDO:** Los comparecientes declaramos que actualmente no nos encontramos viviendo juntos, y que nuestras hijas en común se encuentran bajo el cuidado personal de su madre; **TERCERO:** Considerando, que don ALEJANDRO PATRICIO ARIAS MÁRQUEZ, se desempeña actualmente como docente en un establecimiento educativo de carácter municipal y sus ingresos monetarios se usan para pago del arriendo del departamento que utilizan como casa-habitación su cónyuge e hijas en común, ayuda monetaria para su madre viuda y adulta mayor, pago de arriendo del lugar donde él habita y pago de la mensualidad escolar de ambas hijas en común, y además, considerando que las hijas en común alimentarias tienen diversas necesidades tales como servicios educativos, gastos en entretenimiento y esparcimiento, atención de salud, entre otras, todas de acuerdo a su edad y nivel de desarrollo, los comparecientes acuerdan que don

ALEJANDRO PATRICIO ARIAS MÁRQUEZ pagará, por concepto de alimentos para la mantención de sus hijas, previamente individualizadas, la suma de **cuatro coma cinco unidades tributarias mensuales (4,5 U.T.M.)**. El pago de dicho monto se hará mediante depósito o transferencia a cuenta bancaria que la madre abrirá para estos efectos, o en la que ordene abrir el tribunal que apruebe la presente transacción. La suma antes señalada deberá pagarse dentro de los primeros cinco días de cada mes. **CUARTO:** De igual forma, los comparecientes acuerdan que los gastos extraordinarios de las hijas en común, entendiéndose por tales aquellas necesidades que surjan con posterioridad y cuya existencia no era posible prever, tales como el caso de hospitalizaciones y gastos médicos de urgencia u otros que tengan dicho carácter, serán asumidos en un setenta por ciento (70%) por don ALEJANDRO PATRICIO ARIAS MÁRQUEZ y en un treinta por ciento (30%) por doña MARCELA ANDREA VIVANCO MORALES. **QUINTO:** Por el presente instrumento, los comparecientes acuerdan un régimen de relación directa y regular entre don ALEJANDRO PATRICIO ARIAS MÁRQUEZ y sus hijas Victoria de los Ángeles y Emilia José, en los siguientes términos: don Alejandro Patricio Arias Márquez mantendrá un régimen comunicacional con sus hijas en términos libres y sin restricción alguna, solo requiriendo acuerdo previo con doña Marcela Vivanco Morales, dicha coordinación se realizara por medio de correo electrónico a fin de establecer días y horarios en que don Alejandro Arias Márquez se relacionara con sus hijas. Sin perjuicio de lo señalado previamente, con objeto de establecer una estructura en favor de Victoria de los Ángeles y Emilia José, las partes regulan el siguiente Régimen de Relación Directa y Regular entre padre e hijas: fin de semana por medio, para compartir con sus hijas desde el día sábado desde las diez horas, debiendo el padre retirar desde su domicilio materno, hasta el día domingo hasta las diecinueve treinta horas, reintegrando a las niñas en domicilio materno. En las semanas en que no corresponda relación directa y regular indicada anteriormente; se permitirá al padre visitar a las niñas, los días lunes y miércoles, desde las quince treinta horas hasta las veinte horas. **SEXTO:** Compartir Navidad; los años impares le corresponderán al padre, debiendo retirar el padre a las hijas el día veinticuatro de diciembre a las dieciocho horas de hogar materno, debiendo reintegrarlas en el mismo, el día veinticinco de diciembre a las doce horas;

comenzando este año dos mil veintiuno. Compartir festividad de año nuevo; todos los años pares, debiendo retirar el padre a las hijas el día treinta y uno de diciembre a las dieciocho horas de hogar materno, debiendo reintegrarlas en el mismo, el día uno de enero a las doce horas. Compartir las festividades de Fiestas Patrias año por medio, comenzando el padre el año dos mil veintidós, pasando a buscar, para tales efectos, a hogar materno el día dieciocho de septiembre a las diez horas y reintegrar el día diecinueve de septiembre a las veinte horas. Vacaciones de verano: le corresponderá al padre la segunda quincena del mes de enero de cada año. En cuanto al Día del Padre, las hijas podrán pasar con el padre el día de su festejo, retirándolas a las diez horas y reintegrando al hogar materno a las veinte horas. En cuanto al Día del Niño, podrá el padre pasarlo con sus hijas, año por medio, alternándose con la madre, comenzando el padre en el año dos mil veintidos, debiendo retirar a las niñas del hogar materno a las once horas y debiendo reintegrar a hogar materno a las veinte horas. En cuanto a los cumpleaños de ambas hijas, podrá el padre pasarlo con sus hijas, año por medio, alternándose con la madre, comenzando el padre en el año dos mil veintidos debiendo retirar a las niñas del hogar materno a las once horas y debiendo reintegrar a hogar materno a las veinte horas; **SEPTIMO:** Don Alejandro Patricio Arias Márquez otorga el derecho de uso y habitación, tanto para doña Marcela Vivanco Morales como para sus hijas Victoria de los Ángeles como Emilia José, del inmueble ubicado en avenida Capitán Ignacio Carrera Pinto número 4.971, departamento 53-G, comuna de Macul. Aquello se extenderá hasta que los treinta años de edad de ambas hijas; **OCTAVO:** El incumplimiento de la presente transacción, por una parte, respecto de los alimentos y por otra respecto del régimen de relación directa y regular, facultará a la compareciente doña MARCELA ANDREA VIVANCO MORALES en representación de sus hijas, y a don ALEJANDRO PATRICIO ARIAS MÁRQUEZ, respectivamente para solicitar todas las medidas de apremio, que en conformidad a la ley correspondan, para obtener el cumplimiento del presente acuerdo.

POR TANTO, en mérito de lo expuesto, y lo dispuesto en los artículos 321 y siguientes del Código Civil, ley No 14.908, modificada por ley No 19.741, el artículo 229 del Código Civil, y demás pertenecientes,

SOLICITAMOS A S.S.: Se sirva tener presente la transacción en materia de alimentos para nuestras hijas y el régimen de relación directa y regular en los términos expuestos más arriba, en todo lo que no fuera contrario a derecho, darle su aprobación, ordenar su cumplimiento y mandar que se registre en el libro de sentencias.

PRIMER OTROSÍ: Sírvase S.S. tener por acompañados los siguientes documentos:

1. Certificado de Nacimiento de Victoria de los Ángeles Arias Vivanco
2. Certificado de Nacimiento de Emilia José Arias Vivanco

SEGUNDO OTROSÍ: Sírvase S.S. ordene oficiar al BancoEstado de Chile a fin de que se proceda a la apertura de una libreta de Ahorro a la Vista a nombre de la solicitante doña MARCELA ANDREA VIVANCO MORALES, con el objeto de que el alimentante cumpla con los depósitos a que voluntariamente se obligó.

TERCER OTROSÍ: Sírvase S.S. conceder copias autorizadas de la presente transacción.

CUARTO OTROSÍ: Sírvase S.S. tener presente que, designamos abogado patrocinante y conferimos poder al abogado don ALVARO ANDRÉS DELGADO MARTÍNEZ, cédula nacional de identidad N° 16.212.328-9, domiciliado en calle Ortúzar 587, departamento 103C, comuna de Ñuñoa, correo electrónico aadelgadomartinez@gmail.com, quien, al igual que nosotros, firma esta presentación con su clave única del Servicio de Registro Civil e Identificación.



R.U.T.: 96568740-8
BOLETA ELECTRÓNICA
N° 17334901

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

N° CLIENTE:

93952854

GASCO GLP S.A.

RUT: 96.568.740-8 GIRO: PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE GAS,
ALQUILER DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS N.C.P.

CASA MATRIZ: SANTO DOMINGO 1061, SANTIAGO

FONO: 22694 4444 - CASILLA 8-D

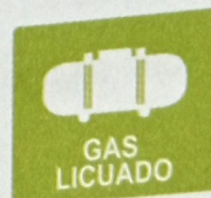
Fecha de emisión 08 febrero 2022

899

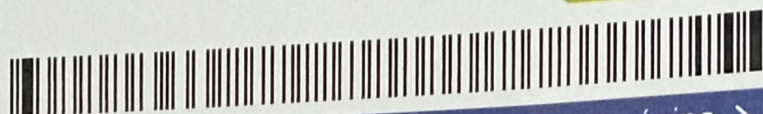
SR CLIENTE

Dirección de envío: A VESPUCIO S MAC
2875 G 53 MACUL SANTIAGO

Observaciones de reparto:



Ruta: 9395



*Revisa el detalle de tu cuenta al reverso de esta página >

¿Cuánto debo?

Total a pagar

\$ 24.500

Monto del Periodo 21 Dic 2021 - 19 Ene 2022

¿Hasta cuándo puedo pagar?

Fecha de vencimiento

28 febrero 2022

(A partir de esta fecha se originarán intereses y se te cobrará un cargo adicional por pago fuera de plazo)

Corte a Partir de

Cupón de pago

N° Cliente

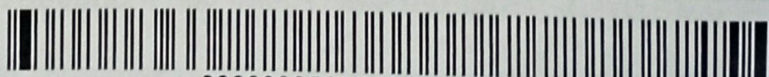
Fecha de vencimiento

93952854

28 febrero 2022

Total a pagar

\$ 24.500



000093952854000002450002

Último pago: 31 Enero 2022 por un monto de \$ 4.750 Pago Web Service



Enel Distribución Chile S.A.
Distribución y venta de energía eléctrica
R.U.T.: 96.800.570-7
Santa Rosa 76, piso 8, Santiago

R.U.T.: 96.800.570-7
BOLETA ELECTRÓNICA
N° 272928742

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

N° CLIENTE

1320260-5

Fecha de Emisión: 03 Mar 2022

Sr(a). ALEJANDRO ARIAS MARQUEZ

Dirección de Envío: AVD AMERICO VESPUCIO 2875 BL G DP 53 - MACUL

Dirección Suministro: AVD AMERICO VESPUCIO 2875 BL G DP 53 - MACUL

Ruta: 103-0059-1065 / 0700713607

Observaciones de Reparto:

001535-00
ORI_1

¿Cuánto debo?

Total a pagar: **\$35.011**

Monto del periodo 01 Feb 2022 - 28 Feb 2022

saldo anterior **\$ 17.808**

* Revise el detalle de tu cuenta al reverso de esta página >

¿Hasta cuándo
puedo pagar?

Fecha de vencimiento **18 Mar 2022**

(A partir de esta fecha se originarán intereses y se
cobrará un cargo adicional por pago fuera de plazo)

Tu código PAC/PAT es
PAC 13202605
PAT 1320260-5

Cupón
de pago

N° Cliente

1320260-5

Fecha de Vencimiento

18 Mar 2022

Total a pagar

\$ 35.011



1101320260000000035011020000000

Ultimo pago: el 31/01/2022 por un monto de \$ 26.462 en PORTAL WEB UNIREDD

COMPROBANTE DE ARRIENDO

(Este documento debe ser llenado por el dueño de la propiedad donde reside el/la estudiante y/o su grupo familiar)

Yo, Roberto Leónez Gutiérrez (nombre del dueño de la propiedad), RUT 4467370-3
dueño(a) de la propiedad ubicada en Av. Américo Vespucio N° 2875-653
comuna Las Condes, región Metropolitana declaro que arriendo
la propiedad ya individualizada a el/la Sr./Sra Sr. Alejandro Arias Leónez,
RUT 10.797.223-4 y a su grupo familiar, por un canon mensual de \$ 140.000, y que no hemos formalizado
esta situación en un contrato de arriendo.

Fecha 30/03/2022



Firma dueño de la propiedad

Estoy dispuesto/a que esta situación sea corroborada por la Asistente Social que corresponde, en cualquier momento y a aceptar las medidas pertinentes.

- ❖ Se debe adjuntar la fotocopia de la Cédula de identidad (por ambos lados) del dueño de la propiedad.

Cliente : FRANCISCO OSVALDO JARA ARAYA

Cliente : 708901400

Cuenta : 14205911(Para PAC-PAT)

Dirección : JOSE MARIA NARBONA 4513

Comuna : NUNOA

N° de Teléfono : 222719484



Fecha de
Vencimiento
21-feb-2022

Total a Pagar
\$ 18.793

Tu Plan (Valores con IVA)

Servicios Hogar/Negocios Productos Principales	
-DUOBA HASTA 50/5 ILIM+300FM	\$ 18.775
Total Productos Principales	\$ 18.775

RUT: 90.635.000-9
BOLETA ELECTRÓNICA
N° 160970725

S.I.I- Santiago Oriente

www.movistar.cl



App Mi Movistar



@MovistarChile



Movistar Chile

Boleta de Ventas

Servicio Público Telefónico, Adicionales a los anteriores y de Larga Distancia.

Cuenta Telefónica (Definición de Conceptos al Reverso)

Período de Facturación : 27-12-2021/26-01-2022 de

llamadas del Servicio Telefónico Local

Línea Principal: 222719484



Glosa	Periodo Facturación	Tipo Unidad	Unidades Disponibles	Unidades Utilizadas	Valor Unidad Adicional (\$)	Total (\$) Valores C/IVA
1.- Servicio Telefónico Local						
B.- Rentas y Otros Servicios						
- Plan Minutos Ilimitados Servicio Voz	01/01 a 31/01					5.188
Sub Total Servicio Telefónico Local						5.188
2.- Servicios Adicionales						
A.- Servicios Complementarios						
- Servicio B. Ancha Hasta 50 Megas	01/01 a 31/01					13.587
B.- Otros Servicios Adicionales						
- Plan 300 minutos Fijo-Móvil	01/01 a 31/01					0
- Cargo por pago fuera de plazo						18
Sub Total Servicios Adicionales						13.605
3.- Comunicaciones a Móviles, Rurales y Otros						
- Sin Consumo						0
4.- Comunicaciones De Larga Distancia Internacional						
- Sin Consumo						0
5.- Total Cuenta Única Telefónica (1 + 2 + 3 + 4)						18.793
6.- Cargos Otras Empresas						
B.- Servicios Adicionales de Televisión						
- Movistar TV						0
Sub Total Cargos Otras Empresas						0
7.- Total Mes Actual (5 + 6)						18.793
8.- Saldo Anterior vigente						
- Sin Saldo						0
9.- Total a Pagar Documento (corresponde a 7 + 8)						18.793
Neto	Exento	IVA	TOTAL	Total Documento		\$ 18.793
\$ 15.792	\$ 0	\$ 3.001	\$ 18.793	Monto Pagado:		de \$ 18.793

Paga, recarga, consulta
tu saldo **y mucho más**

Usa la APP Mi Movistar y participa por
espectaculares premios todos los meses

Disfruta los **beneficios del Club**,
desde tu App Mi Movistar

¡Descárgala
ahora!

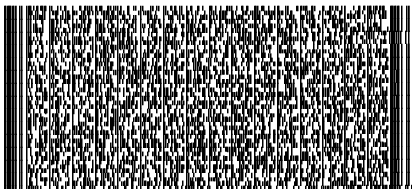


Servicios Bloqueados

NÚMERO : 222719484

SERVICIOS BLOQUEADOS : LDI + SERVICIO 700

FECHA : 11-01-2010



TIMBRE ELECTRONICO SII
Res.08 de 2010 Verifique documento: www.movistar.cl

Fecha Emisión : 01-02-2022

Fecha Vencimiento : 21-02-2022

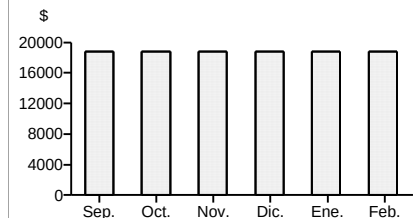
Fecha de Corte del Servicio : 26-02-2022

Último Pago : Registrado hasta 27-01-2022, Pago por \$ 18.775 de \$ 18.775 el 22-01-2022.

Tu consumo Banda Ancha Hogar fue de ,0 GB,
más información en <http://www.tuconsumomovistar.cl>

Facturación Últimos 6 Meses

Total Mes Actual



COMPROBANTE DE PAGO

Fecha de Vencimiento	21-feb-2022
TOTAL A PAGAR	\$ 18.793
MONTO PAGADO	de \$ 18.793

Cliente : 708901400

Cuenta : 14205911(Para PAC-PAT)

N° Teléfono : 222719484

F



02227160970725

35/5

Nombre : FRANCISCO OSVALDO JARA ARAYA

Dirección Postal : JOSE MARIA NARBONA 4513

Comuna - Ciudad : NUNOA

Observaciones :

E-Mail : francisco.jaraa@telefonica.com

002
171
0
B

☐ EFECTIVO ☐ CHEQUE
TIMBRE DE CAJA

1. SERVICIO TELEFÓNICO LOCAL:

Corresponde al cobro mensual por el servicio de línea telefónica, renta de equipos y valor de las comunicaciones cursadas. Incluye, información detallada de comunicaciones locales, niveles 103, 104 y 107 e instalación telefónica interior garantizada. Deberá incluir los cobros por corte y reposición del servicio cuando procediere, y en general, todos los cargos contemplados en los artículos 14° y 32° del Reglamento de Servicios de Telecomunicaciones.

2. SERVICIOS ADICIONALES:

Corresponde al cobro por los servicios adicionales solicitados por el suscriptor, entre ellos, comunicaciones a servicios complementarios y otros.

3. COMUNICACIONES A MÓVILES, RURALES Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES.

Corresponde al cobro por las comunicaciones originadas en el equipo del suscriptor y dirigidas a las redes de concesionarios de servicio público telefónico móvil, servicio público telefónico con carácter rural, u otros servicios públicos de telecomunicaciones interconectados con la red pública telefónica.

4. COMUNICACIONES DE LARGA DISTANCIA INTERNACIONAL:

Corresponde a cobros por comunicaciones de larga distancia internacional.

• GLOSARIO DE BLOQUEO:

Información de la línea pagadora en el caso de Clientes que poseen facturación agrupada.

LDI : Larga Distancia Internacional

NO OLVIDE PAGAR SU CUENTA A TIEMPO

El no pago oportuno del total de la Cuenta Única Telefónica habilita a la Compañía para cortar el servicio, salvo que se haya interpuesto un reclamo por el suscriptor, impugnando el total o parte de dichos cobros, en cuyo caso se estará a lo dispuesto en el Reglamento sobre Tramitación y Resolución de Reclamos de Servicios de Telecomunicaciones.

El corte de servicio se realizará luego de 5 días de cumplida la fecha de vencimiento del plazo establecido para su pago, sin haberse verificado el mismo.

El pago atrasado de los servicios de movistar incluidos en la Boleta, devengará el interés corriente que la ley permite estipular. El pago, si es con cheque, con tarjeta de crédito o mediante cualquier otro medio que no sea efectivo, se entenderá verificado cuando los fondos sean enterados efectivamente a movistar.

movistar, en conformidad con lo establecido en ley N°19.659 aplicará a partir del 1 de Septiembre del 2005, recargos de gastos de cobranza en caso de retraso en el pago de la

presente boleta sobre los montos adeudados. Los porcentajes, modalidades y procedimientos de esta cobranza se ajustarán íntegramente a lo establecido por la normativa vigente, informándose de cualquier modificación mediante volante o aviso informativo, el que estará disponible en cada una de las Agencias y/o oficinas de repactación. La cobranza se realiza de lunes a sábado, excepto festivos, de 8:00 a 20:00 horas, por las empresas externas de cobranza: Fastco, IBR, Orsan, Recsa, Solvencia.

En caso de que sus servicios sean suspendidos por el no pago a tiempo de esta boleta, los plazos estimados para la reposición de estos son de dos horas para Línea Telefónica y Banda Ancha, y de cuatro horas en el caso de Televisión Digital.

De acuerdo a las condiciones contractuales del servicio de TV, el retraso en el pago de su cuenta, por el consumo de los servicios de TV proporcionados, será causal de suspensión de los mismos.

PROCEDIMIENTO DE RECLAMOS

* Los reclamos comerciales y técnicos podrán realizarse llamando al 105 desde su equipo telefónico móvil y fijo movistar o accediendo a la página www.movistar.cl, o directamente en nuestras sucursales

* Los reclamos relacionados con servicios de Portadores (larga distancia internacional) y Suministradores de Servicios Complementarios pueden realizarse también directamente en las empresas que proporcionan dichos servicios.

* movistar tiene la obligación de entregar al cliente el "Número de Redamo" que se le asigna a su reclamo presentado.

* El Reglamento de Reclamos se encuentra disponible en sucursales y en www.movistar.cl.

* Para presentar un reclamo el Cliente tiene un plazo de 60 días contados desde la fecha que tomó conocimiento del hecho reclamado. Tratándose de reclamos que impugnen cobros, dicho plazo se contará desde la fecha máxima de pago establecida en el documento de cobro.

* La Empresa suministradora del servicio reclamado tiene un plazo máximo de 5 días hábiles para resolver e informar de la resolución del reclamo al Cliente.

* Si el reclamante no está satisfecho con la resolución de su reclamo, tiene un plazo máximo de 30 días hábiles para insistir con su reclamo ante la Subsecretaría de Telecomunicaciones, ubicada en Catedral N°1424, comuna de Santiago (Departamento de Gestión de Reclamos), o ante la Secretaría Regional

LUGARES HABILITADOS PARA LA ATENCIÓN DE CLIENTE

* La atención de los clientes se realizará en la Sucursal Virtual de www.movistar.cl, a través de nuestra cuenta de Twitter @AyudaMovistarCL, llamando al 103 desde móviles o al 600 600 3000 desde teléfonos fijos.

FORMULARIO DE RECLAMO

* En Internet www.movistar.cl ingresando a Sucursal Virtual.

FORMA(S) Y LUGAR(ES) PARA PAGAR LA CUENTA**PAGOS EN www.movistar.cl, SUCURSAL VIRTUAL Y APP****OTROS PORTALES DE PAGO:****SUSCRIPCION PAGO AUTOMATICO CON CARGO A TARJETAS BANCARIAS****OTRAS ALTERNATIVAS PRESENCIALES:**

La boleta ya incluye el detalle de su cuenta. Si quiere obtener mayor información de su boleta actual o de meses anteriores visite www.movistar.cl o si lo prefiere llame desde teléfonos de red fija o móviles al 600 6000 107.

En caso de tener inconvenientes con su pago ya realizado, agradeceremos envíe su comprobante de pago a pago@movistar.cl

Para más información de Planes y Tarifas acceder al sitio www.movistar.cl o llamando al 103.



COLEGIO SAN VIATOR

CERTIFICADO DE ALUMNO REGULAR

El director(a) del establecimiento **COLEGIO SAN VIATOR**, reconocido oficialmente según **Resolución**

Exenta 1548 De 1989, RBD: 24427 certifica que:

El(la) estudiante **EMILIA JOSÉ ARIAS VIVANCO**, cédula de identidad **21.894.124-9**, con registro de matrícula **Nº 1082**, se encuentra matriculado en el curso **3º Medio B de Enseñanza Media - Plan Común** como **alumno(a) regular** en nuestro establecimiento para el año escolar **2022**.

Se extiende el presente documento a petición del(la) interesad(a) para los fines que estime convenientes.



Carlos Alberto Rodríguez Moscoso

Director(a) del Establecimiento

Macul, 09/03/2022.

Este documento tiene vigencia de 30 días a contar de su emisión.